



Resolución N° CAA-2024.084.704
Consejo Académico Ordinario N° 2024.084, de fecha 17/10/2024.

El Consejo Académico del **Academic & Sociocultural Institute of Modern Languages ASOCIM, C.A.** en uso de la atribución que le confiere el Artículo 19, numeral 20, del Reglamento General del Instituto.

CONSIDERANDO

Que desde el Departamento de Administración se presentó, para la consideración de los miembros del Consejo Académico, la propuesta para actualizar los costos de las matrículas y aranceles de los servicios ofrecidos por el Programa de Inglés en las áreas de Docencia, Extensión e Investigación, y otros servicios de tipo académicos, con el fin de garantizar la continuidad administrativa de las proyecciones presupuestarias, los compromisos socio-económicos con el personal, los pagos a terceros, y cualquier otros efectos que requiera la dinámica de la institución.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: **Actualizar los costos de Matrículas y Aranceles** de los servicios ofrecidos por el Programas de Inglés en las áreas de Docencia, Extensión e Investigación, y otros servicios de tipo académicos, durante el periodo Noviembre 2024 -Enero 2025, tal y como se describen a continuación:

RELACIÓN MATRÍCULAS Y ARANCELES	
Descripción	Monto
ÁREA DE DOCENCIA	
Certificación de Hablante Bilingüe (CHB)	\$90,00
Curso Comunicacional para Adultos (CCA)	\$70,00
Curso Comunicacional para Jóvenes (CCJ)	\$70,00
Curso Especial para Adolescentes (CIA)	\$50,00
Curso Especial para Preadolescentes (CIP)	\$50,00
Curso Especial para Niños (CIN)	\$50,00
Curso Introductorio General (CIG)	\$30,00
Prueba de Ubicación (CUB-A2)	\$30,00
Prueba de Ubicación (CUI-B1)	\$60,00
Prueba de Ubicación (CUA-B2)	\$90,00
Actividades De Formación Acreditables (AFA)	\$60,00
ÁREA DE EXTENSIÓN	
Clubes	\$25,00
Talleres	\$30,00
Seminarios	\$40,00
ÁREA DE INVESTIGACIÓN	
Jornadas	Variable

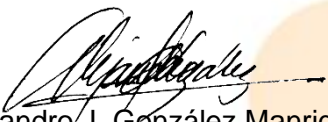


Resolución N° CAA-2024.084.704

ARANCELES (ESTUDIANTES REGULARES Y NUEVOS)	
Constancia de Inscripción	\$3,00
Constancia de Estudio	\$5,00
Constancia de Calificaciones	\$10,00
Comprobante de Suficiencia (CUB-A2)	\$10,00
Comprobante de Suficiencia (CUI-B1)	\$15,00
Comprobante de Suficiencia (CUA-B2)	\$20,00
Arancel de Inscripción	\$20,00
Arancel de Reingreso	\$25,00
Arancel de Acreditación	\$50,00
Arancel de Módulo de Nivelación de Competencias (MONIC)	\$50,00
Arancel de Certificación (CHB - CCJ)	\$70,00
Arancel de Certificación (CIA - CIP - CIN)	\$50,00
Activación de Reconocimiento de Estudios (Servicio Educativo)	\$25,00
Activación de Reconocimiento de Estudios (Componente de Usuarios)	\$20,00
Validación de Reconocimiento de Estudios	Variable
Entrevista con el Programa (Casos de Reconocimiento de Estudios)	\$20,00
ARANCEL (EGRESADOS)	
Aval de Estudios Cursados	\$60,00
Notas Certificadas	\$50,00
Perfil de Egreso	\$40,00

ARTÍCULO 2: Dar a conocer a las autoridades competentes, a los entes rectores en materia de educación, a la comunidad estudiantil de ASOCIM y al público en general el contenido de la presente resolución.

Dado, firmado y sellado en el salón de sesiones del Consejo Académico de ASOCIM, en la ciudad de Maracay, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.


Prof. Alejandro J. González Manrique
Director-Presidente del Consejo




MSc. Liliana Martínez Monagas
Secretaria del Consejo

AJGM/LMM/gl